

EL DIA DE PALENCIA

Año XXI

Nº 6495

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Lunes 11 de Julio de 1910

Teléfono Número 6

Empresa de sillas

Se necesita un cobrador; dirigirse, Avenida del General Amor, núm. 49.

Taller de coches y carros

DE TODAS CLASES

En este taller hay existencias de carrozas de 4 a 5 asientos, en maderas las cajas de roble y nogal, están en blanco donde se pueden ver y apreciar tanto la construcción como la madera. Se cambian toda clase de carrozas. Dirigirse a Juan Bartolomé Arenillas. (Villa-Concha), Palencia.

LAMPARAS DE FILAMENTO DE METAL

LA mejor marca

LA más resistente.

LA más económica.

Desde 16 a 100 bujías

Voltajes corrientes.

Precios reducidos desde 2'80 a 6'50.

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayer pral., 53

BODEGA MONGE

PALENCIA

Durante todo el actual mes de Julio irán en estos bodegados siguientes precios:

Claret manchego a 16 reales cátaro. Manzanares superior a 17 id. id.

Tinto Aragón a 18 id. id.

Estos vinos proceden de la elaboración de la casa y se garantizan.

Ama de gobierno

Se necesita de buenas condiciones para señor sacerdote de pueblo próximo; informarán en la imprenta de este periódico.

Contadores de agua

Precios reducidos

Modelos aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

La Electricista Palentina

Mayer pral., 53

Panera

Se arrienda una bastante capaz. Dírecio y condiciones informar a Santiago Torrondo; Consistorio, 1, Palencia.

CATAROS-TOS

Pectoral Cardín

Inestimable en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de constipados, Bronquitis, Asma, Bronquitis y pectoral auxiliar para evitar y combatir la Tisis.

El médico, el farmacéutico, amigos conocen este preparado darán testimonio de sus encantadores resultados. Los padecimientos más rebeldes no se han resistido a este medicamento poderoso.

PARA LAS CANAS

Última perfección Aceite Vegetal Mexicano. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños o negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer si están teñidos. Depósito para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspuru. Hijo: Droguería.

STOMALIX

Es la marca de fábrica del ESTOMACAL DE SAN CARLOS, el mejor.

TÓNICO DIGESTIVO

que receten los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, y a producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, penas deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan crecido los demás medicamentos.

CURA DE COLOR

ESTÓMAGO

curas, aguas de baño, vísperas, hidroterapia, dispepsia, estreñimiento, diarrea y distensión, mareo de mareo, distensión y hinchazón del estómago, secreción gástrica, hipertension y anemia y digestión con dispepsia.

De modo en las principales farmacias del mundo y fabrica: 20. MADRID.

EL EPISCOPADO EN LOS CORTES

Discurso pronunciado en el Senado por el señor obispo de Madrid. Alcalá

La real orden de 30 de Mayo

No creo que el motivo que tuvo el señor presidente del Consejo para publicar esas reales órdenes fuera desconfianza ni recelo de que Roma no respondiese, como seguramente ha de responder, a lo que él solicite en favor de los intereses religiosos de España. No ha sido eso; lo ocurrido es que el señor Canalejas, celoso de su pundonor político, no creyó que podría presentarse a las Cortes diciendo únicamente que tenía negociaciones pendientes con la Santa Sede, sino que quería presentarse ante ellas provisto de hechos y resoluciones con las cuales demostrar que seguía su tradición y respondía a sus antecedentes políticos.

Por esto publicó la real orden de 30 de Mayo, de la cual se dice que es la reproducción del modus vivendi de la real orden del señor Moret de 9 de Abril de 1902, y sobre todo esto hay algo que explicar y que entender.

La real orden de 30 de Mayo, publicada por este Gobierno, reproducción exacta de la real orden del señor Moret, es el modus vivendi y no es el modus vivendi. Me explicaré para describir esta aparente contradicción. Todo lo que se consigna y se estipula en el modus vivendi está en la real orden, pero todo lo que hay en la real orden no está en el modus vivendi. No es esto, ciertamente, culpa del Gobierno actual, sino una ex-

tralimitación del señor Moret, de buena fe seguramente, pero al cabo, en el modus vivendi hay tres cosas importantes que entran de lleno en la negociación que tiene pendiente el Gobierno con Su Santidad.

Basta para convencerse de lo que estoy diciendo, leer el modus vivendi comunicado por el nuncio de Su Santidad en los primeros días de Abril de aquel año y la real orden del Gobierno respondiendo y aceptando aquellas mismas bases.

No las leo por no cansar demasiado al Senado. Me fijé en las tres cosas que hay en la real orden del señor Moret, que no estaban estipuladas en el modus vivendi. Primero, lo relativo a las Congregaciones religiosas futuras que se establecerían en España; segundo, lo que se refiere a los individuos de las Jergaciones que sean extrajeros, y tercero, lo tocante a cofradías, ó sea a las Congregaciones religiosas, laicas y no monásticas.

Debo decir, y por esto afirmaba antes que el señor Moret procedió de buenas fe, que a pesar de que siguió gobernando, y ha gobernado después varias veces, el mismo señor Moret jamás ha aplicado lo que se decía en la real orden

respecto de estos tres puntos a que me he referido, que son los contenidos en el apartado letra A, porque el modus vivendi sólo se refería a lo contenido en los apartados letras B y C de la regla 1ª.

Pero no es solamente esto, sino que el mismo señor Moret, en la sesión del Congreso de 10 de Julio de 1901, decía:

«La ley de Asociaciones y la legislación general no sirven de ninguna manera para regular la existencia de las Ordenes religiosas; primero, porque el origen, la carta de constitución, el reglamento ó la ley constitutiva de las mismas, es en muchos casos un Breve pontificio ó una Bula; y segundo, porque las disposiciones de la ley de Asociaciones son incomprendibles con la vida religiosa.

La ley de Asociaciones, en su artículo 12, permite al gobernador entrar siempre en la casa. ¿En qué caso? En la clausura? Tanto valdría suprimir las Congregaciones religiosas, ó declararlas extinguidas. Puede, al mismo tiempo, inspeccionar sus reuniones, el empleo de su dinero, pedirles exhibición de sus cuentas y libros. La asociación civil debe vivir la vida clara del derecho, pero la Asociación religiosa tiene que vivir necesariamente en la clausura, dentro de sus reglas propias.»

Ya veis, pues, cómo el Gobierno de S. M., aceptando íntegramente la real orden de 9 de Abril de 1902, legó sobre cuestiones que no habían sido resueltas con Roma.

No tengo nada que decir respecto al número excesivo de Ordenes religiosas porque sobre este punto hablé de una manera tan sintética y tan elocuente el señor conde de Urquiza, que yo nada tengo que añadir. Solo voy a permitirme leer estos datos tomados del diario *El Universo*, en corroboración de lo que manifestaba el señor conde de Urquiza, acerca del error que se comete cuando se habla del excesivo número de Ordenes religiosas en España.

«Número de religiosas para cada 10 mil católicos: en Bélgica, 52; en Francia (antes de la expulsión), 47; en In-

glatera, 30; en Alemania, 29; en Irlanda, 27 y en España, 26. ¿Dónde está el número excesivo de órdenes religiosas? Esta afirmación hay que hacerla con estadísticas, porque las cifras que acabo de leer no se pueden combatir, sinó con otras que demuestren lo contrario.

(Se continuará)

LA CUESTIÓN DE LOS PALOMARES

El Consejo provincial de Agricultura y ganadería ha dirigido la siguiente exposición:

Ilustrísimo señor director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Ilustrísimo señor:

Desde hace algunos años se observa en esta provincia la desaparición de las palomas bravas que en tiempos no lejanos poblaban en inmenso número los innumerables palomares existentes en la región de Campos y hoy se hallan representadas únicamente por algunos centenares de ejemplares llamados a desaparecer en breve plazo si por la superioridad no se adoptan ciertas medidas que no solamente aseguren su existencia sino que a la vez protejan su anterior desarrollo y multiplicación.

Entre las varias causas que han motivado la despoblación de los palomares de esta comarca privado al labrador de la riqueza representada por la gran cantidad y excelencia de los abonos que las palomas producían, puede señalarse desde luego la aplicación estricta del art. 33 de la vigente ley de caza que ordena se tengan cerrados los palomares en los meses de Octubre y Noviembre correspondientes a la sementera de cereales y desde 1º de Julio a 15 de Agosto, período de tiempo dedicado a la recolección de los mismos, para evitar los daños que en las siembras y panes pudieran causar dichas aves.

Durante muchos años estuvo honradamente arraigada la creencia de que la paloma producía daños de consideración en el campo durante las épocas arriba mencionadas y á tal creencia obedecen las prescripciones de la ley, pero como esté plenamente probado por numerosos informes emitidos por respetables corporaciones y personalidades ilustres que los daños que puedan causar en los sembrados están suficientemente compensados con los beneficios que producen en los mismos por la destrucción de gran número de larvas de insectos que pudieran dar origen á verdaderas plagas y la de grandes cantidades de semillas de plantas perjudiciales para los cultivos, es indudable que lejos de oponerse a la libertad de aves tan beneficiosa á la agricultura condonándolas á manente cierta, debe permitírselas que busquen su vida en el campo todo el año, con lo que no solamente se atiende á los intereses generales del país sino á los particulares de los dueños de palomares que hoy siguen recargados con un gravamen considerable por el daño de una riqueza que en realidad no existe.

Las razones que quedan expuestas y la seguridad de que el enorme desarrollo que en los campos de cereales ha tomado este año la arveja no hubiera tenido lugar si no hubiesen desaparecido las palomas casi por completo, mueven al Consejo a dirigirse nuevamente á V. I. cuyos sentimientos en favor de la clase labradora son tan conocidos, aplicándole interponga su valiosa influencia con el excelentísimo señor ministro de Fomento á fin de que, por el procedimiento que con su elevado criterio juzgue más acertado, trate de conseguir de las Cortes de la nación la modificación del art. 38 de la vigente ley de caza en sentido favorable para los verdaderos intereses de la agricultura que este Consejo cree interpretar fielmente la exposición que respectivamente se acuerda de día en día.

Por lo que dice este periodista yanqui que conoce bien el país, es la mejor respuesta á los que preguntan qué vamos á hacer nosotros en los terrenos conquistados á costa de tanta sangre. Marruecos es una mina, y para explotarla sólo hace falta trabajar. En manos de los moros no produce, porque no la trabajan; en manos de personas emprendedoras su valor se acrecentará de día en día.

Así da gusto. Esto ya es otra cosa. Cuarenta grados á la sombra y algunos más al sol, son suficientes para entusiasmarse hasta el extremo de requerir un ladrillo y administrarse fuertemente una docena de mamporros en la coronilla.

Indudablemente la temperatura marca la misma tensión que la política; quiero decir que está en punto de caramelito.

Ahora gracias al calor que se nos ha echado encima sin previo aviso, sudamos de día y de noche, lo mismo en la bella Málaga que en la bella Easo y tanto en su sitio como en otro el tiempo no invita más que á tomar el fresco.

Por supuesto que para *fresco* monseñor Scappa, que ha empezado a hacer pronósticos tan sensacionales como este: «El presente verano será así de nombre, pues las variaciones serán bruscas y sensibles, no habiendo de extrañar en que en pleno Agosto tengamos que vestir ropa de invierno».

Y qué nos diga esto el tal señor Fomento, presidente, José García Rubio.

De interés para los españoles

Un periodista yanqui ha publicado en un periódico de Nueva York, un artículo excitante á los americanos para que se ocupen de Marruecos, antes de que Francia y Alemania extiendan su esfera de acción, ocupen más territorios de los que hoy poseen, y hagan imposible toda competencia. Inglaterra, dice el periodista, no se atreve á explotar el país, temiendo ofender á Francia, y hay en Marruecos una gran riqueza virgen, un verdadero El Dorado, en el que nadie ha puesto las manos.

Marruecos—agrega el escritor yanqui—constituye un premio, que merece la pena de luchar por ganarlo. Es un

pais fabulosamente rico, en el que no hay un pie de terreno que carezca de valor. Está lleno de riquísimos depósitos de oro, plata, cobre, hierro, plomo, antimonio y otros muchos minerales.

Presenta tal variedad de climas y terrenos de monte y de valle, de bosque y de llano, está tan bien regado por ríos y riachuelos, que en su perímetro pueden crecer todas las plantas que existen bajo el sol.

Todos los demás países ricos por naturaleza, ofrecen alguna dificultad para su explotación, pero Marruecos no ofrece ninguna. Su proximidad á los principales mercados del mundo (puede decirse que está dentro de Europa) le da una ventaja incalculable sobre América, cuyos negocios en granos y algodones llegarán á arruinar Marruecos cuando tenga ferrocarriles, y los puertos de que ahora carece. Actualmente Marruecos se halla en un estado de incertidumbre, por efecto en parte del sistema de poligamia, y de las consiguientes intrigas de harén que hacen inciertas las sucesiones. La tierra no puede decirse que se arabe, ni se cultiva; se araña solamente, y sin embargo, es tan fértil que puede dar tres cosechas al año, y alimentar con sus productos á una población de doce millones de habitantes.

Por falta de maquinaria están sin tocar valiosos depósitos de mineral, y un verdadero océano de riqueza. Viajando por los alrededores de Fez, el periodista yanqui recorrió durante muchas horas caminos rodeados de colinas de cemento puro, que nadie ha tocado y que valen millones.

Hoy la dificultad de la explotación está no sólo en la falta de ferrocarriles,

nino de carreteras, pues apenas hay más que caminos de herradura en muy mal estado. Un grupo de hombres emprendedores tendría mucho que hacer en Marruecos. La cuestión es cómo hacerlo.

Evidentemente los moros ignoran el valor de su país, y los ingleses no se han dado cuenta de ello todo lo pronto que debieran. Por ejemplo, cuando el año pasado estuvo el periodista en Fez, Muley Hafid ofreció á un Sindicato inglés toda la parte Norte de Marruecos por dos millones y medio de pesetas. El Sindicato se retrajo en firmar los documentos necesarios, y mientras tanto llegaron los alemanes y compraron el terreno ofrecido á los ingleses, pagando por él veinticinco millones de pesetas, á pesar de lo cual han hecho un excelente negocio.

Hoy la dificultad de la explotación está no sólo en la falta de ferrocarriles, sino en carreteras, pues apenas hay más que caminos de herradura en muy mal estado. Un grupo de hombres emprendedores tendría mucho que hacer en Marruecos. La cuestión es cómo hacerlo.

Evidentemente los moros ignoran el valor de su país, y los ingleses no se han dado cuenta de ello todo lo pronto que debieran. Por ejemplo, cuando el año pasado estuvo el periodista en Fez, Muley Hafid ofreció á un Sindicato inglés toda la parte Norte de Marruecos por dos millones y medio de pesetas. El Sindicato se retrajo en firmar los documentos necesarios, y mientras tanto llegaron los alemanes y compraron el terreno ofrecido á los ingleses, pagando por él veinticinco millones de pesetas, á pesar de lo cual han hecho un excelente negocio.

Por lo que hace al turismo, no sólo Tánger es una estación de invierno ideal, sino también Mogador y todos los pueblos de la costa, cuya temperatura es excelente para los enfermos del pecho. Los franceses han visto el negocio, y ya empiezan á construir hoteles.

Lo que dice este periodista yanqui que conoce bien el país, es la mejor respuesta á los que preguntan qué vamos á hacer nosotros en los terrenos conquistados á costa de tanta sangre. Marruecos es una mina, y para explotarla sólo hace falta trabajar. En manos de los moros no produce, porque no la trabajan; en manos de personas emprendedoras su valor se acrecentará de día en día.

Indudablemente la temperatura marca la misma tensión que la política; quiero decir que está en punto de caramelito.

Ahora gracias al calor

tores de aparatos acústicos, firmada por ellos, con inclusión de los niños y militares sin graduación y los aguadores, limpiavías y demás gente ordinaria, suplicándole muy encarecidamente que se erija una estatua al conde, con este epítafio:

Al gran hombre de los ruidos,
Al político eminentíssimo,
Al excesivo presidente,

Los sordos agradecidos.

Pues á muchas veces que se repite la jerguecita, aumentará de manera alarmante el número de sordos.

Verán ustedes qué magnífico va á resultar el monumento. La figura del conde será grandemente majestática.

Claro está que le sacarán sentado.

Pa que se le note menos aquello.

E. LUGORÉ Y PIREDA

LAS CORTES

La sesión del sábado en el Congreso. — El discurso de La Cierva

Por tratarse de un asunto importante como es el desarrollado por el ex-ministro de la Gobernación señor La Cierva, publicamos a continuación un extracto del mismo, correspondiente a la sesión del sábado último:

Se abre la sesión del Congreso á las 3:20 de la tarde. Preside el conde de Romanones.

En el banco azul los señores Calbetón, Ruiz Valarino y Merino.

En tribunas y escenarios un lleno completo.

Después de algunos ruegos de escaso interés, el señor Merino dice que es incierto se ejerza implacable censura telegáfica.

El señor Mazarrasa pregunta si los Ayuntamientos pueden tratar de políticas, como han hecho algunos con motivo de la cuestión religiosa.

El ministro de la Gobernación le contesta que eso deben decirlo los mismos Ayuntamientos.

Entran los señores Burell y Canalejas.

El señor Nogués pregunta al señor Canalejas por qué aplaudió ayer al señor La Cierva.

El jefe del Gobierno, con gran energía, contesta.

Aplaudimos al hombre honrado, acusado de infamias y amenazado de muerte, que se compromete á seguir cumpliendo con sus deberes. (Grandes aplausos).

Se equivocan—sigue diciendo el señor Canalejas—cuantos creen que han de influir en el Gobierno amenazándole. Hemos cumplido como hombres de honor. (Ovación).

El señor Soriano como de costumbre interrumpe á gritos, con frases de pésimo gusto.

El señor Saint Aubin: A la calle ese cocodrilo.

El señor Soriano—Hablaré.

El señor Saint Aubin—Fuera ese cocodrilo!

Se entra en la orden del día y continúa el señor La Cierva su discurso.

Recuerda los delitos que se cometieron en Barcelona y dice que era preciso castigarlos con mano dura.

Añade que se forjaron leyendas de cruelezas cometidas por las autoridades cuando todo se redujo á castigar con razón, logrando dominar la campaña de difamación iniciada en España y en el extranjero.

Lee un artículo de una revista extranjera iniciando una suscripción para

armar 15.000 fugitivos y repatriarlos á España con objeto de proclamar la revolución. (Sensación)

Dice también que el total de expulsados de varias provincias durante los sucesos de Julio fueron 15 ladrones, 9 chulos, un anarquista y 15 vagabundos.

De Barcelona fueron desterrados 25 ladrones, 9 carteristas, 2 tomadores, 3 vagabundos y otros hasta 175 personas.

Los obligados á cambiar de domicilio fueron 68 anarquistas y no hubo más que 106 escuelas clausuradas. De éstas 80 carecían de autorización legal.

Empieza á ocuparse del fusilamiento de Ferrer. (Expectación).

Dice que en Agosto los periódicos radicales creían ya preso á Ferrer y sentenciado á muerte como cómplice de los sucesos. Esto era la primera prueba de la culpabilidad del fundador de la Escuela Moderna.

Recuerda que Ferrer no se entregó á los sometentes, sino que fué capturado cuando huía disfrazado. (Rumores).

Ferrer—agrega el señor La Cierva—era un delincuente vulgar, autor por inducción del crimen de la calle Mayor.

Tuvo la habilidad de fundar en el extranjero varios periódicos que iniciaron la campaña para presentarle como mártir. Esto explica la resonancia de los sucesos en el extranjero.

Ferrer creó en 1901 una escuela llamada Moderna con el programa de madame Faquinet, expulsada de Egipto por el Gobierno inglés á causa de haber creado una escuela análoga á la que se creó en Barcelona.

Sostiene que Ferrer ha intervenido en todos los atentados de España y Francia.

Da lectura el señor La Cierva de la declaración que el señor Lerroux prestó en el proceso del atentado de la calle Rohan de París. Dijo entonces el señor Lerroux que las bombas las había llevado la policía española para justificar los tormentos de Montjuich.

Luego—añade el orador—los mismos anarquistas han declarado que fueron ellos los autores del atentado. Así empezarán á deshonrarnos en el extranjero los revolucionarios españoles. (Aplausos).

Defiende á los tribunales militares, y contestando á una interrupción de don Emiliiano Iglesias explica el funcionamiento de esos tribunales.

Afirma que en el movimiento de Barcelona hubo organización militar y añade:

—Decía que el auditor fué culpable de todo, pe o lo que queréis decir es que el tribunal fué injusto. (Muy bien).

Quereis presentarlos como amigos del ejército y nos llamáis asesinos porque cumplimos la sentencia emanada del ejército. Os falta valor para acusar de prevaricador al Consejo de Guerra. (Aplausos).

Lee un periódico francés que publica una lista de asesinos. En la lista figura una alta personalidad, los jueces militares y los señores Maura, La Cierva y otros.

El señor Semanet: No recurráis su señoría á los periódicos extranjeros. Vea la caricatura de *El Radical* de Francia que invita al asesinato. (Rumores).

El señor La Cierva: También en Francia acaban de llamar asesinos á los gobernantes que mandaron guillotinar al zapatero Liebneuf. Eso será otro mito, como nos hablaba el señor Ballalás. (Risas).

Es falso—añade—que se condene á Ferrer sin pruebas. El mismo don Emiliiano Iglesias declaró que Ferrer daba dinero á los revolucionarios y un radical como el señor Ardit dijo que Ferrer estuvo el día 26 de Julio en Barcelona.

Termina interesando de todos los

amantes de España que defiendan el honor nacional.

Rectifica don Emiliiano Iglesias. Repite cuanto dijo en su anterior discurso.

Niega que los lerrouxistas y los socialistas trabajasen juntos.

Soy antimilitarista—dice—pero amo al ejército. (Rumores).

Asegura que se cerraron en Barcelona las cooperativas de consumo.

El señor Crespo Azorín: Inexacto.

El señor Iglesias: Así es imposible discutir.

Se levanta la sesión á las 7:30.

Comentarios al discurso

El discurso del señor La Cierva, ha sido elogiadísimo por las energías desplegadas en defensa de su gestión como ministro y haber demostrado las iniquidades cometidas por algunos antipatriotas, deseosos de presentar á Ferrer en el caso de mártir.

Ha triturado, según decían los mismos ministeriales, á los revolucionarios de guardería que ahora se estilan.

Felicitaciones

Son muchísimas, numerosas las felicitaciones que recibe el señor La Cierva por su discurso.

Durante todo el día de ayer continuaron desfilando por su domicilio, muchas personas de distintos partidos políticos y de lo más distinguido de la sociedad madrileña.

También recibió gran número de telegramas el exministro conservador.

Lo que dice un periódico

La Correspondencia Militar publica un artículo ensalizando al señor La Cierva y diciendo que éste ha demostrado hasta la evidencia que es uno de nuestros primeros hombres políticos y en quien más confianza hemos de tener para el porvenir, pues hasta la minoría republicana con su respetuoso silencio, demostró que la conciencia del exministro conservador, es la de los españoles honradíos.

Luego—añade el orador—los mismos anarquistas han declarado que fueron ellos los autores del atentado. Así empezarán á deshonrarnos en el extranjero los revolucionarios españoles. (Aplausos).

Defiende á los tribunales militares, y contestando á una interrupción de don Emiliiano Iglesias explica el funcionamiento de esos tribunales.

Afirma que en el movimiento de Barcelona hubo organización militar y añade:

—Decía que el auditor fué culpable de todo, pe o lo que queréis decir es que el tribunal fué injusto. (Muy bien).

Quereis presentarlos como amigos del ejército y nos llamáis asesinos porque cumplimos la sentencia emanada del ejército. Os falta valor para acusar de prevaricador al Consejo de Guerra. (Aplausos).

Lee un periódico francés que publica una lista de asesinos. En la lista figura una alta personalidad, los jueces militares y los señores Maura, La Cierva y otros.

El señor Semanet: No recurráis su señoría á los periódicos extranjeros. Vea la caricatura de *El Radical* de Francia que invita al asesinato. (Rumores).

El señor La Cierva: También en Francia acaban de llamar asesinos á los gobernantes que mandaron guillotinar al zapatero Liebneuf. Eso será otro mito, como nos hablaba el señor Ballalás. (Risas).

Es falso—añade—que se condene á Ferrer sin pruebas. El mismo don Emiliiano Iglesias declaró que Ferrer daba dinero á los revolucionarios y un radical como el señor Ardit dijo que Ferrer estuvo el día 26 de Julio en Barcelona.

Termina interesando de todos los

amantes de España que defiendan el honor nacional.

Rectifica don Emiliiano Iglesias. Repite cuanto dijo en su anterior discurso.

Niega que los lerrouxistas y los socialistas trabajasen juntos.

Soy antimilitarista—dice—pero amo al ejército. (Rumores).

Asegura que se cerraron en Barcelona las cooperativas de consumo.

El señor Crespo Azorín: Inexacto.

El señor Iglesias: Así es imposible discutir.

Se levanta la sesión á las 7:30.

Comentarios al discurso

El discurso del señor La Cierva, ha sido elogiadísimo por las energías desplegadas en defensa de su gestión como ministro y haber demostrado las iniquidades cometidas por algunos antipatriotas, deseosos de presentar á Ferrer en el caso de mártir.

Ha triturado, según decían los mismos ministeriales, á los revolucionarios de guardería que ahora se estilan.

Soy antimilitarista—dice—pero amo al ejército. (Rumores).

Asegura que se cerraron en Barcelona las cooperativas de consumo.

El señor Crespo Azorín: Inexacto.

El señor Iglesias: Así es imposible discutir.

Se levanta la sesión á las 7:30.

Comentarios al discurso

El discurso del señor La Cierva, ha sido elogiadísimo por las energías desplegadas en defensa de su gestión como ministro y haber demostrado las iniquidades cometidas por algunos antipatriotas, deseosos de presentar á Ferrer en el caso de mártir.

Ha triturado, según decían los mismos ministeriales, á los revolucionarios de guardería que ahora se estilan.

Soy antimilitarista—dice—pero amo al ejército. (Rumores).

Asegura que se cerraron en Barcelona las cooperativas de consumo.

El señor Crespo Azorín: Inexacto.

El señor Iglesias: Así es imposible discutir.

Se levanta la sesión á las 7:30.

Comentarios al discurso

El discurso del señor La Cierva, ha sido elogiadísimo por las energías desplegadas en defensa de su gestión como ministro y haber demostrado las iniquidades cometidas por algunos antipatriotas, deseosos de presentar á Ferrer en el caso de mártir.

Ha triturado, según decían los mismos ministeriales, á los revolucionarios de guardería que ahora se estilan.

Soy antimilitarista—dice—pero amo al ejército. (Rumores).

Asegura que se cerraron en Barcelona las cooperativas de consumo.

El señor Crespo Azorín: Inexacto.

El señor Iglesias: Así es imposible discutir.

Se levanta la sesión á las 7:30.

Comentarios al discurso

El discurso del señor La Cierva, ha sido elogiadísimo por las energías desplegadas en defensa de su gestión como ministro y haber demostrado las iniquidades cometidas por algunos antipatriotas, deseosos de presentar á Ferrer en el caso de mártir.

Ha triturado, según decían los mismos ministeriales, á los revolucionarios de guardería que ahora se estilan.

Soy antimilitarista—dice—pero amo al ejército. (Rumores).

Asegura que se cerraron en Barcelona las cooperativas de consumo.

El señor Crespo Azorín: Inexacto.

El señor Iglesias: Así es imposible discutir.

Se levanta la sesión á las 7:30.

Comentarios al discurso

El discurso del señor La Cierva, ha sido elogiadísimo por las energías desplegadas en defensa de su gestión como ministro y haber demostrado las iniquidades cometidas por algunos antipatriotas, deseosos de presentar á Ferrer en el caso de mártir.

Ha triturado, según decían los mismos ministeriales, á los revolucionarios de guardería que ahora se estilan.

Soy antimilitarista—dice—pero amo al ejército. (Rumores).

Asegura que se cerraron en Barcelona las cooperativas de consumo.

El señor Crespo Azorín: Inexacto.

El señor Iglesias: Así es imposible discutir.

Se levanta la sesión á las 7:30.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las nueve de la noche, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

- Divino arte, pasodoble, Bernardín.
- Bach-frey, polka, Farbach.
- Lamentos de un preso, valses, Chueca.
- Alborada gallega, Veiga.
- Cambios naturales, pasodoble, N.

NOTICIAS

Los maestros que deseen servir sinceramente, deberán presentar sus inscripciones, documentadas según previene el art. 1º del real decreto del 15 de Abril, próximo pasado, ante la junta de Inspección pública de esta provincia.

Para formar parte del tribunal al beneficio de organista, vacante en la Catedral de León, han sido nombrados júridos, el beneficiado organista don Mariano Calzada, el de la Real Colegiata de San Ildefonso de León y el actual organista de la misma Catedral.

Los ejercicios de oposición, empezaán esta misma semana.

Hoy hemos tenido el gusto de fárnadar á nuestro querido amigo el celoso al maestro de Fomento don José García Rubio, quien ha conferenciado con el presidente e la Diputación, vicepresidente de la comisión provincial y alcalde, sobre el concurso regional de ganadería y maquinaria agrícola que se proyecta celebrar en nuestra capital, si la superioridad si lo acuerda definitivamente, en las próximas ferias de San Antolín.

El Estado, como ya hemos dicho ha concedido 8.750 pesetas para premios y taurinas corporaciones provincial y municipal satisfagan todos los gastos que su instalación originen.

El jefe de Fomento, se muestra insensible á fin de que el concurso responda á la importancia que tiene.

En Camporedondo no se han imuesto multas por jugar á los prohibidos, ni infringir el descanso dominical.

La guardia civil de Buenavista ha hecho una denuncia contra un vecino de quella, por uso indebido de armas.

El alcalde de San Lázaro de la Vega Orilla avía al gobernador las cuentas municipales del pasado año.

El 23 del corriente se celebrará en Dirección general de Prisiones la suelta para la adquisición de 3.000 mantas lana, con destino á las prisiones filiales.

La junta correccional de este partido admitirá las proposiciones que se presenten.

Guía general de Ferrocarriles

Única oficial.—Venta de ejemplares Tarifas de anuncios y toda clase de informes; dirigirse á la administración de este periódico.

Los opositores de la última convocatoria de Correos, suspensos en el tercer ejercicio, han elevado una instancia, dando la validez de los ejercicios aprobados, ya que sólo se cubrió la quinta parte de plazas anunciadas.

El agente consular de Francia en Valladolid, pone en conocimiento de los fiduciarios de nacionalidad francesa establecidos en su circunscripción y de los que en lo sucesivo tengan intención de residir en ella, que están obligados de acercarse matricular en el Consulado en donde les será entregado un certificado de matriculación, valedero por cinco años.

Está expresamente recomendado á los franceses no matriculados ó á aquéllosuya matriculación remonta á más de cinco años, de ponerse á cubierto en un lazo de tres meses á contar desde el 1º de Julio actual, presentando para ello documentos de identidad.

Penalidades consistentes en recargos a las tarifas de cancillería serán impuestas á los que dejen de cumplir esta formalidad, que se ha vuelto obligatoria.

Dockters Alvarado y Alvarez

Oculistas

Hoy recibimos la noticia de que por el Ayuntamiento de Saldafia ha sido sometido á la aprobación del Ilustrísimo señor obispo de León, el nombramiento

y capellán de Nuestra Señora del Valle, caída en el joven y virtuoso presbítero don Sebastián Fernández, quien, con bellas cualidades de cultura, humildad y agradable trato, es segurísimo de conseguir que la devoción á aquella Santísima Virgen, vuelva al grado de intensidad que en otros tiempos tuvo.

A este acreditado nombramiento hay

que agregar el de administrador del mismo santuario, hecho á favor de nuestro querido amigo don Augusto Abia, persona muy idónea para este cargo, por tener muchos conocimientos y grandes simpatías en toda la comarca, donde es muy querido de todos por su buen carácter y honestidad.

Felicitamos al digno Ayuntamiento de Saldafia por el acierto que ha tenido al elegir personas para cargos tan delicados e importantes.

Enviamos nuestra más cariñosa enhorabuena al capellán señor Fernández, y administrador señor Abia, deseándoles el mayor acierto en el desempeño de su cometido, para que vean colmada la medida de sus aspiraciones, que bien sabemos no son otras si no la de ver muy extendida y arraigada la devoción á la Santísima Virgen del Valle.

Nos comunican de Villanuño:

El 17 del actual se celebrará un mitin de protesta contra la política anticlerical, y de adhesión á las doctrinas de la Iglesia.

Harán uso de la palabra los señores don Matías Macho y don Práxedes Otero.

A acto concurrirán numerosas personas de dicha localidad y pueblos inmediatos.

El sábado se reunieron en Madrid, varios opositores de Telégrafos, suspendidos en el segundo y tercer ejercicio en las dos últimas oposiciones, para pedir que los exámenes que se han de celebrar el próximo año, se celebren en éste, ó en caso de no concederse, que haya nueva convocatoria en este año la cual será especial y sirva para los que han sido reprobados en el 1909 y 1910.

En uno de nuestros últimos números hemos publicado una noticia referente á la probable celebración de una gran corrida de toros para la feria de Septiembre, siendo uno de los espadas el aplaudido Machaquito.

Acerca de esto, vemos hoy el siguiente sueldo en un periódico de la vecina capital:

Se da como seguro, que en la próxima feria de San Antolín, se celebrará una gran corrida de toros en la inmediata ciudad de Palencia. En ella se lidiará ganado de Olmedo por Machaquito y Bienvenida ó Chiquito de Begoña.

De nuestras averiguaciones deducimos que esté no es seguro todavía, pues hasta la fecha nada se ha resuelto.

Están expuestos al público en Guarido los apéndices de amillaramiento por rural y urbana.

El administrador de Hacienda advierte á don Leonardo García, de Dueñas, que en el improrrogable plazo de 10 días debe ingresar en la Hacienda 41 pesetas 44 céntimos, por defraudación á la misma, incurriendo si no lo hace, en grave penalidad.

Los Ayuntamientos de Valdegama y Melgar de Yuso, envían el extracto de los acuerdos tomados en el 1º y 2º trimestre del año actual.

Por orden de la autoridad local se prohíbe terminantemente el respingue en los terrenos segados.

A dicho fin se ha dispuesto que los empleados del reguardo de consumos de comienzo cuando se quiera entrar.

Esta determinación obedece á lo solicitado por nuestro querido amigo el presidente de la Asociación de labradores don José M. Grajal, quien celebró una conferencia con el alcalde señor Alonso, interesándose la adopción de medidas en el sentido expuesto.

Se ha publicado una real orden, reformando los artículos 98 y 99 del real decreto de 25 de Octubre de 1907, que fijan las tarifas de análisis de los mostos, bebidas alcohólicas y sus derivados.

Desde hace algún tiempo circulan billetes falsos de la emisión del 1906, serie de 50 pesetas.

En el anverso llevan la matrona, apoyada en la esfera terrestre y teniendo en la mano el símbolo caduceo.

Aseguran los peritos que las diferencias más visibles, son la matrona del anverso, que está más cargado de tinta en los falsos que en los legítimos y el grado de los puntos que es más grosero.

Para mañana está citada la comisión municipal de obras con objeto de informar varios asuntos pendientes.

Algunos apreciables convecinos nubios salieron en el día de ayer para la finca que cerca de Villodrigo posee el señor conde de Encinas, atentamente invitados por éste, para asistir á un gran concurso de tiro de pichón, en el que tomaron parte 39 tiradores.

El concurso resultó muy animado.

En Espinosa de Villagonzalo falleció el joven don Santiago de la Parte Miguel, después de recibir los Santos Sacramentos. Enviamos nuestro pésame á los amigos padres, hermanos y demás familia doliente.

El delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento de 8401'62 pesetas, para pago de la caja de Depósitos.

Ha fallecido en Prádanos de Ojeda, á la edad de 45 años, la señora doña Daniel García Pastor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Enviamos nuestro pésame á los desconsolados viudo, hijos y demás familia de la finada.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Movimiento de buques

Según manifestaciones del señor Canalejas, se ha ordenado que el canónero «Halcon» vaya á San Sebastián, mientras el rey permanezca en dicha capital.

En Bilbao ha fondeado el «Vasco Núñez».

En Santander, el «Proserpina».

Los sucesos de Granada

Oficialmente se niega importancia á los sucesos ocurridos en Granada, entre católicos y anticlericales, motivados por la actitud de estos últimos.

Se han practicado varias detenciones, lo que se confirma de una manera oficial.

Un proyecto

de crédito agrario

En la sesión que hoy se celebra en la alta Cámara, leerá el ministro de Fomento señor Calbetón el proyecto anunciado sobre crédito agrario.

Canalejas visitado. — Nota del Vaticano

Los señores García Prieto, Marino, conde de Romanones y Arias Miranda, han visitado al presidente del Consejo, conferenciando algún tiempo, dichos personajes.

Dicha conferencia se atribuye á la nota que el señor Ojeda envía por correo, contra el proyecto que el Gobierno presentó á las Cortes, prohibiendo el establecimiento de nuevas Ordenes religiosas.

Obispo grave

Le ha sido administrado el Santo Viático, al obispo auxiliar de Santiago, cuyo estado inspira serios temores, temiéndose un funesto desenlace.

Los expulsados de Barcelona

Oficialmente se ignora la certeza de las noticias propaladas acerca de que se reunieran en la frontera 7.000 expulsados de Barcelona, disponiéndose regresar á España.

Hablando con el señor Canalejas sobre el particular, cree el presidente que esas noticias son exageradas.

Un banquete

El próximo miércoles, el conde de Romanones obsequiará con un banquete á la Mesa del Congreso.

Noticia confirmada

Se confirma que en la embajada de España en París, sustituirá al señor León y Castillo, el señor Pérez Caballero.

Merce ser conocido

El discurso del señor La Cierva que constituyó sin duda alguna un éxito parlamentario, será traducido al francés, inglés y alemán, á fin de que sea conocido en el extranjero, para lo cual los conservadores harán una gran tirada de tan conciencia labor.

LA LOTERIA

Madrid 11, 5 t.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

10610 Mad id-León 250.000 ptas.

1631 Barcelona 100.000 >

12067 Almería 60.000 >

Con 6.000 pesetas

3476 5766 7517 12525 1887

2417 5828 7970 13813 10769

17374 880 1324 8349 7338

3250 2940 17319

Quintero

Nueva trilladora «Howard»

Reconocida como la más perfecta. La labor que hace con tres caballerías, es como la de seis trillos ordinarios. Se recomienda á los labradores por sus excelentes resultados prácticos.

Precio: 1.175 pesetas

Para más informes dirigirse á don Adrián Eryies, en Valladolid, ó á don Maximiano Isasmendi, en Palencia.

Cédulas personales

La recandación de las cédulas personales de esta capital correspondientes al año actual se halla establecida en el Palacio Consistorial.

Son las horas de despacho de nueve á una y de tres á seis de la tarde en días laborables.

POLICLÍNICA

Médico-Qurúrgica

bajo la dirección del Doctor Goyena

Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid

Gabinete de Electroterapia

RAYOS X

Fulguración y masaje vibratorio

Análisis de orina

Microscopio Clínico

Tuberculinoterapia

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Consulta ordinaria: Todos los días de 11 á 1

Consulta de especialidades: Los martes de 9 á 12 y de 2 á 4

LA BOLSA

Cotización del 9 Julio

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al sotado.	84 55
Idem fin de mes.	84 60
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	101 15
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	460 00
Acciones de Tabacos.	000 00
París, vista.	7 50
Londres, vista.	27 10

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

esterizas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPROMIDO

fregaderas, pedestalos, arrimaderos, balsustres, etc.

Tuberia de cerámica para conducción de aguas y alcantarillado.

IRONIMO ARROYO

PALENCIA

SOCIETAT

Para seguir en buena salud:



Purificad



Regenerad



Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Dépurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 12, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

En Palencia: Sres. Fuentes Arpurz & Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y señores Escudero y C., Mayor pral., 134, Droguería.

CONSTRUCCION E INSTALACION PARA-RAYOS MOISES DIEZ PALENCIA

Frente á la Estación

AVENTADORAS DE NUEVO SISTEMA

Patente de invención por 20 años

Es tan ligero su funcionamiento, que una MUJER ó un CHICO pueden manejarla sin fatiga.

El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos, y por consiguiente el rendimiento mucho mayor, estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los dos extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

DEPÓSITOS

Valladolid, Avenida de Alfonso XII, 8 y 9

Palencia, Mayor pral., núms. 99 y 101

Rioseco: calle Ancha, número 1

Casa constructora: José Mateo, Torquemada (Palencia)

GRAN JOYERIA, PLATERIA
Y RELOJERIA DE
DIEZ
PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

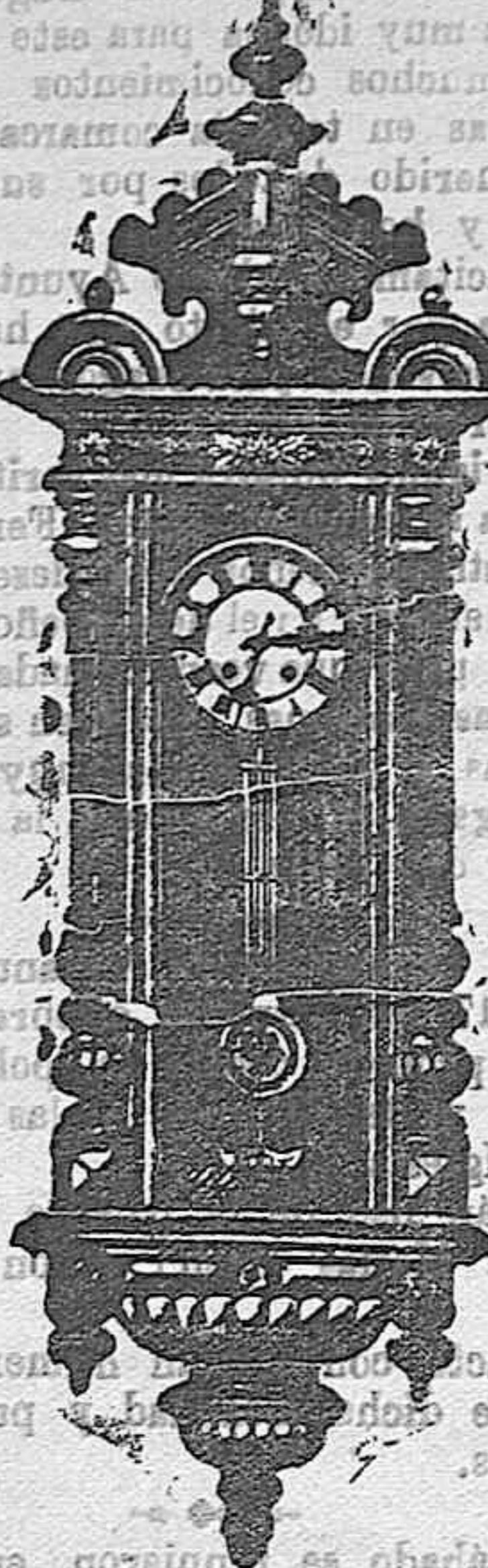
Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida
JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70



PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

para de Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de SANTANDER el día 1

Julio el magnífico vapor

«POTARO»

admitiendo carga y pasajeros.

Precio en 3^a clase, 220 pesetas.

El servicio corre á cargo de un

código personal español de camara

cocineros y médico, con órdenes de

comerantes de atender esmeradamente

se.

Próxima salida de Santander

Saldrá de Santander el día 2 de Agosto

el magnífico vapor «PARDO» admite

pasajeros de todas clases.

Para toda clase de informes diríjase

en SANTANDER á LUIS DE MARINA

quién los facilitará gratuitamente.

Encargado en Palencia, Mariano Alarcón

Avenida de la República Argentina,

bajo la

Carro

Se vende uno de par de volera, nubes

para tratar con Gregorio Aguado,

Villamartín de Campos.

MOTOR A GAS

Motor nuevo completo con sus

sistemas de 20 caballos, procedente

Exposición disponible MAQUINARIA

calle Barquillo, 28.

MADRID

Practicante

de Farmacia y Cirugía menor, conocer

el ramo de droguería y perfumería, de

colocación. Para más informes, farmacéutico

del Dr. Fuentes, Palencia.

Cañas de Oviedo

Agues naturales asadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico doctor Muñoz del Castillo, las aguas son grandemente radioactivas, viene

aumentar y valorar sus

disecciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.^o de Junio á

de Septiembre.

La guía del bañista se facilita

tritamente en la administración diaria.

SE VENDE

un carro de varas para dos ganados semiovino; para tratar con Genaro Beltrán, el Rivero, Orilla del Río, retierra.

Traslado

El despacho de salvados y demás

millas, de la salvadería de la calle

Burgos, núm. 17, se ha trasladado

casa de enfrente, número 6 de la misma calle.

SE VENDE

un carro de varas para dos ganados semiovino; para tratar con Genaro Beltrán, el Rivero, Orilla del Río, retierra.

Peinadora

Se ofrece á domicilio Antonia Gachón, Mayor pral., 212, informar

como 104

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA. (Mes.) 1

PALENCIA. (Año) 10

(Trimestre) 4

FUERA. (Semestre) 7'50

(Año) 14

En combinación con La Correspondencia de España 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 8^a plana á una línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos

por concepción de timbre. 2 en el anuncio

omisional ANUNCIOS

En 1^a plana á 12 céntimos líneas

En 8^a plana. Básico 4

En 4^a plana 6 líneas

reclamos entre las noticias 25 cént.

Número sencillo 5 céntimas, atrasado 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publican los días festivos

No se devuelven los ejemplares

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez

Moscer gral. 70

BALNEARIO DEL INCIO

LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, disminorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-astenia, histerismo, etc.

Temporada de 1.^o de Julio á 20 de Septiembre

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correos que conducen los agitistas al establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.

Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.

De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

Para CONVALESCENTES Y PERSONAS DIBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mareas, digestiones, anemia, diarrea, rachitismo, etc.

PEPTONA ORTEGA

FARMACIA—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID